


UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	Logo del centro
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	

Acta de Comisión de Garantía de Calidad del Centro			
Fecha: 21/02/2017 Acta 44	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas de Decanato de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	Hora de comienzo: 11:15	Hora de finalización: 12:00
Presidente: D. José Luis Coca Pérez (Decano)		Secretario: D ^a . Natalia López-Mosquera García (RSGIC)	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> - D. José Manuel Hernández Mogollón (Coordinador del MUAORT) - D^a. Cristina Gutiérrez Pérez (Coordinador de FICO) - D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Coordinador de Turismo) - D^a. Teresa Cabezas Hernández (Coordinadora del MUI) - D^a. Alicia Rivero Campa (Administradora del centro) - D. Jaime Jaraquemada Díez-Madroñero - D^a. Alicia Gómez Corchado (Representante de alumnos) 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta anterior nº 43. 2. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del MUI y de la memoria de Medio Ambiente del curso 2015/2016. 3. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Trabajos Fin de Grado y Máster. 4. Preparación del programa AUDIT. 5. Ruegos y preguntas 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión: <p>D. José Luis Coca Pérez interviene para aclarar que no interfiere en los nombramientos de miembros de las diferentes comisiones de calidad. Dicha labor está desarrollada por los coordinadores de dichas comisiones, siendo posteriormente ratificados sin objeción por su parte. Sin embargo, cuando no existen propuestas es el propio Decano el que propone a un posible miembro que pueda estar interesado. Asimismo, señala que tal y como establece la "Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación" aprobada el 28/07/2015 en el Consejo de Gobierno, Artículo 2, punto 8 "Todos los miembros de las CCT serán nombrados por el Decano/Director del Centro correspondiente y su nombramiento será puesto en conocimiento del Vicerrectorado de Calidad e inscrito en las bases de datos de la UEx"</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta anterior nº 43. 			

	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	Logo del centro
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	

Se aprueba por unanimidad

2. Aprobación, si procede, de la memoria de calidad del MUI y de la memoria de Medio Ambiente del curso 2015/2016.

D^a. Natalia López-Mosquera explica que faltan por realizar cambios en dos tablas de la Memoria de Medio Ambiente, sin que estos afecten a su contenido. Tras esto, se aprueban ambas Memorias por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Trabajos Fin de Grado y Máster.

D^a. Natalia López-Mosquera explica el motivo de crear esta comisión, su funcionamiento, quiénes serán sus miembros. La comisión estará coordinada por D^a. Teresa Nevado Gil y los vocales estarán representados por: María Antonia Caballet Lázaro, Elena Lasarte Navamuel, Cristina Vicente Chicote y los coordinadores de las CCT: Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Turismo), Cristina Gutiérrez Pérez (FICO), Yakira Fernández Torres (ADE), José Manuel Hernández Mogollón (MUAORT), M^a Teresa Cabezas Hernández (MUI). Asimismo, los representantes de los alumnos serán Sergio Nieves Pavón y Ione Nguema Ondo y del PAS: José Ramón Maroto Fernández.

Interviene D. José Luis Coca para explicar la problemática existente en la actual gestión de Trabajos Fin de Grado siendo recomendable hacer una nueva normativa; una vez finalicen los procesos de acreditación donde nos encontramos inmersos. También explica que, a partir del curso 2017/2018, no podrán realizarse acuerdos Tutor-Alumno. El único método de asignación de TFG será a través de la nota media del expediente académico; lo que asegurará la máxima objetividad del procedimiento. Toma la palabra, D^a. Cristina Gutiérrez y D^a Alicia Gómez para aclarar dudas sobre la fecha de comienzo y sobre qué sucederá con los acuerdos ya realizados en cursos anteriores. D. José Luis Coca señala que la definición de estos contenidos corresponde a la Comisión Intercentros y que nos tendremos que adaptar a lo que se establezca en los tres centros. Finalmente, se aprueba por unanimidad.

4. Preparación del programa AUDIT.

Interviene D^a. Natalia López-Mosquera para explicar cómo funciona el proceso de auditoría "AUDIT" y cuáles serán los pasos a realizar por parte de los implicados hasta el día de la auditoría final. Asimismo, señala todas las mejoras realizadas en la web del centro.

5. Ruegos y preguntas.

Finalmente, toma la palabra D. José Luis Coca para hablar de las quejas que se están recibiendo de profesores y de cómo deben tratarse éstas a través de las comisiones de calidad. D. José Manuel Hernández y D^a Alicia Rivero añaden que esto debería ser una labor realizada conjuntamente entre Decanato, el Vicedecanato de Organización Académica y el Consejo de Alumnos.

Fechas de Aprobación:  	Firma el secretario/a:  Natalia López-Mosquera García
	Visto bueno del Presidente:  José Luis Coca Pérez